



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de marzo de 2026

Señores

Comisión Nacional de Valores

Señores

Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA)

Señores

A3 Mercados S.A. (A3)

S _____ / _____ D

Ref.: LOMA NEGRA C.I.A.S.A. - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 23 de abril de 2026 - Aprobación de Reporte de Sostenibilidad período 2025

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes al efecto de cumplir con lo establecido en el inciso a) del artículo 4° del Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013).

En tal sentido, informamos que el Directorio de LOMA NEGRA C.I.A.S.A. resolvió en su reunión del día de la fecha convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de abril de 2026, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a distancia desde la sede social sita en Cecilia Grierson 355, piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, permitiendo la participación presencial y a distancia de los accionistas o de sus representantes y demás participantes que así lo deseen.

Asimismo, se deja constancia que el Directorio de la Sociedad aprobó en el día de la fecha la publicación del quinto Reporte de Sostenibilidad correspondiente al período 2025, al cual podrá acceder en nuestra página web <https://www.lomanegra.com/sostenibilidad/>.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.

Marcos I. Gradin

**Responsable de Relaciones con el Mercado
LOMA NEGRA C.I.A.S.A.**